

2. PRESENTACIÓN

Dr. Alberto Cortés Ramos

Director Consejo Universitario 2010 -2011

La disciplina de la Ciencia Política (Ciencias Políticas) en la Universidad de Costa Rica nació en 1968, como parte de un debate renovador liderado, entre otros, por el entonces rector, profesor Carlos Monge Alfaro y el decano de la Facultad de Ciencias Sociales, don Eugenio Fonseca Tortós, quienes invitaron a un grupo de académicos de derecho, sociología y administración a crear una nueva carrera orientada a formar cuadros profesionales, académicos e investigadores especialistas en las materias del Estado, el Poder y las múltiples relaciones con la Sociedad.

Hay que ubicar este debate en su contexto histórico. El país estaba inmerso en el período desarrollista, caracterizado por una expansión de la esfera pública y por una amplia participación del Estado en todas las esferas de la realidad nacional. Uno de los objetivos de la Universidad de Costa Rica en ese contexto, era contribuir a elevar el nivel técnico-profesional del creciente personal del sector público y, lógicamente, para ello era necesario crear una unidad académica capaz de atender la formación de especialistas en la cosa pública.

Sin embargo, en términos históricos, no era la primera vez que un grupo de personalidades académicas y líderes políticos pensaban en esta necesidad. En el siglo XIX, en plena hegemonía de los liberales, en la Universidad de Santo Tomás de Aquino (1843-1888), bajo la rectoría del Dr. José María Castro Madriz, se plantearon preocupaciones similares, en aquél momento bajo la impronta de una República que se encontraba en proceso de formación y, por tanto, con una institucionalidad que apenas germinaba. En efecto, como parte del pensum de la Universidad de Santo Tomás se enseñaba ciencias jurídicas y políticas, como un concepto integrador y decimonónico entre el derecho liberal y la incipiente era republicana francesa.

Ya hemos sido varias cientos de personas las que nos educamos en las aulas de la Escuela de Ciencias Políticas desde su inicio en aquél mítico año de 1968. Algunos seguimos siendo parte de esta hermosa tradición, ahora como profesores. Me atrevo a afirmar que muchas de las preocupaciones y preguntas de antaño aún nos las seguimos haciendo, aunque ajustadas a nuevas realidades.

En estas poco más de cuatro décadas, nuestra disciplina se ha consolidado dentro del ámbito universitario. Cuenta una licenciatura, dos maestrías con acreditación regional y un doctorado compartido con la Escuela de Administración Pública. Nuestra licenciatura recién acaba de ser acreditada por el SINAES. Además, como parte del proceso de consolidación, desde el 2008 se creó el Centro de Investigación y Estudios Políticos “José María Castro Madrid”, más conocido como el CIEP.

Este Centro de Investigaciones fue creado mediante el artículo 3 de la Sesión 5278 del Consejo Universitario, llevada a cabo el 20 de agosto del 2008. Dentro de las justificaciones de dicho acuerdo se indica en el numeral 10 que “... *el CIEP vendría a fortalecer la investigación en la Universidad de Costa Rica, a crear sinergias interno y externamente, y no a duplicar funciones en el campo de los estudios políticos. El CIEP aportaría al debate, contribuyendo con la sociedad, mediante el análisis sistemático en el ámbito académico sobre temas políticos, como uno de sus objetivos fundamentales.*”

En su corto lapso de existencia, el CIEP ha cumplido con ese mandato, promoviendo el debate político nacional, desarrollando investigaciones cuanti y cualitativas, y colaborando en la divulgación de nuestra actividad de investigación. Por eso, aplaudo la aparición del Anuario de Estudios Políticos como una nueva publicación periódica y científica de la Universidad de Costa Rica e invito al colectivo de investigadores e investigadores a sumarse al fortalecimiento de esta excelente iniciativa, un paso más en el desarrollo de la ciencia política en Costa Rica y en la región centroamericana.